



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA

¡RESULTADOS
DEL CAMBIO!

Santa Marta, 22 de diciembre de 2023

Señor
Eliseo Lobo Serpa
Ciudad

ASUNTO: Citación para notificación personal de la Resolución No. 001 de 30 de noviembre de 2023.

Con el acostumbrado respeto me permito solicitarle se sirva comparecer a la Secretaría de Desarrollo Económico Departamental, ubicada en la Carrera 16 C No. 16 – 15, Palacio Tayrona, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle el contenido de la resolución mencionada en el asunto, proferida por el Secretario de Desarrollo Económico Departamental delegado como secretario Técnico de la Mesa de Apoyo a Pescadores Artesanales del Parque Nacional Natural Tayrona.

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, la presente citación se publicará en la página electrónica de la Gobernación del Magdalena por el término de cinco (5) días.

Atentamente,


IVAN DARIO MARIN RAMÍREZ
Secretario de Desarrollo Económico (E)

Proyectó: Cindy Linero Avila – Contratista SDE

Carrera 1c N° 16-15 Palacio Tayrona
PBX: 5-4381144
Código Postal: 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co

 @gobiernaciondelmagdalena

 @MagdalenaGober

 @magdalenaGober